
Salas de trabajo

Desde el lunes 27 de septiembre de 2021 estarán abiertas las salas destinadas al estudio y descanso de los estudiantes. El aforo de cada sala lo encontraréis publicado en cada espacio para que en ningún momento se supere el número de personas permitido dentro de las dependencias.

**El horario de estas salas es 09.00 a 14.00 y de
14.30/19.30**

**A las 19.30 se cerrarán para proceder a su limpieza y
desinfección.**

**Ventanas y puertas deben estar siempre abiertas
en todo momento en todas las salas y el uso de la
mascarilla es obligatorio**

**Es importante saber las normas a seguir para
el buen funcionamiento de las salas.**

Planta baja. Workspace: (aforo 35 personas)

Esta sala está destinada al descanso, comida, reuniones, trabajo en grupo y lectura de los estudiantes.

El aforo máximo permitido es de 35 personas.

En todo momento se tendrá la mascarilla puesta, excepto cuando se esté comiendo, y en ese caso se mantendrá la distancia de 1,2 m. con otras personas.

Los pequeños electrodomésticos que os encontraréis para calentar la comida, tostar el pan o preparar un café, infusión, etc., se mantendrán limpios y la sala recogida tras preparar la comida. El ofrecer este servicio dependerá del buen uso que hagáis de él.

Las ventanas y puerta deben estar siempre abiertas para facilitar la ventilación de espacio.

Es importante que se recoja y ordene antes de abandonar las instalaciones.

Utiliza las papeleras que encontraras dentro del espacio.

Primera planta. 3 salas de trabajo: (aforo de cada sala 6 personas).(solamente las salas con ventanas)

Las salas se solicitarán mediante SIRE (Sistema de reserva de espacios y recursos de la Universidad de Cádiz) <https://sire.uca.es/sire/index.do> y el aforo permitido de cada una es de 6 personas.

No está permitido comer dentro de ellas.

No está permitido quitarse la mascarilla.

Las salas estarán ventiladas en todo momento.

Es importante utilizar las papeleras y recoger y ordenar antes de irse.

Una vez hecha la reserva en el SIRE por el alumno, éste deberá identificarse en la Conserjería para que se le facilite la llave de acceso.

La reserva de la Sala de Trabajo **será de 3 horas** al día por alumno.

Segunda planta. Sala de Estudio: (aforo 10 personas)

La sala se solicitará en Conserjería, teniendo que apuntarse cuando se ocupe y notificar cuando se abandone.

Esta sala es únicamente para el estudio individual en silencio de los estudiantes, no permitiéndose el trabajo en grupo, estando para esa finalidad las Salas de Trabajo y el Workspace.

Mantenerse en todo momento en silencio para no molestar.

Mantener las ventanas y puerta siempre abiertas.

Recoger y ordenar antes de abandonar la sala.